



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00647328- -UNC-ME#FCQ- Rectificación Acta regularidad Matemática I-PIRLES

---

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Matemática I, Dr. Germán Soldano, Dr. Rodrigo Quiroga Eduardo y Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haberse incluido al alumno Genaro Luis PIRLES, con una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura *Matemática I*, N° R2023-01255, como se indica a continuación:

Nº Legajo	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
46771376	PIRLES, Genaro Luis	Libre	Regular	Ausente	Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

